



LIBRO DE ACTAS DE CABILDO TOMO II

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT

SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día 26 de noviembre del 2015, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (17) integrantes del cabildo, encontrándose Leopoldo Domínguez González Presidente Municipal, María Florentina Ocegueda Silva, La Síndico Municipal y los regidores José Alfredo Arce Montiel, Luis Alberto Berumen Loera, Lucio Carrillo Bañuelos, Karina Guadalupe Corona García, Luis Cesar Guzmán Rangel, Rene Alonso Herrera Jiménez, Erika Leticia Jiménez Aldaco, Dina Libni Lara Castillo, Francisco Javier Ortega Caloca, , Rodolfo Pedroza Ramírez, Laura Inés Rangel Huerta, Adrián Rodríguez Díaz, Luisa Aydé Sandoval Rojas, Reynaldo Jorge Javier Saucedo Castillo, Adán Zamora Romero y (1) una inasistencia justificada del regidor Yammel Arturo Ayala Romero..

Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre del 2015, es aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar al Presidente Municipal para programar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, para cumplir con el compromiso correspondiente a la aportación municipal del Programa de Vivienda Digna previsto en el Ramo Administrativo 15.- "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano" de 2015.
- 3.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.
- 4.-Clausura de la sesión.

El Secretario del Ayuntamiento se informa que recibió oficio número DDS/0573/2015, suscrito por el Lic. David Rivera Bernal, Director de Desarrollo Social donde solicita se incorpore al orden del día, la solicitud para autorizar a programar y ejercer los subsidios federales derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015, contemplados en el Fondo de Contingencias Económicas previsto en el



Cesar Guzmán Rangel

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]